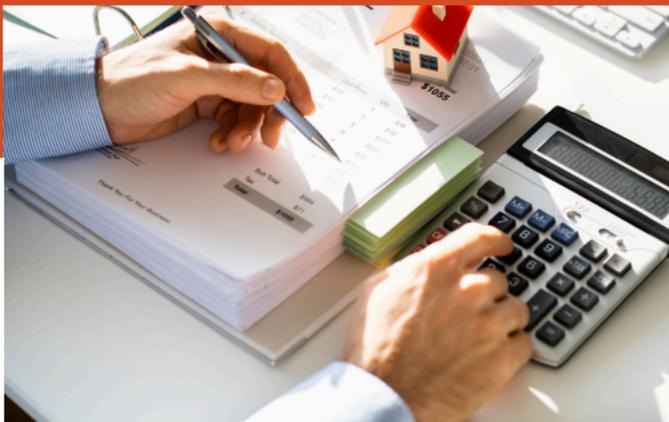


TALLER PRESENCIAL Y
STREAMING:

La fiscalidad en el inicio de una actividad económica



Lunes,
11 de noviembre de
2024

De 16 a 20 horas

PONENTE

Mercedes González Pérez
Técnico de Hacienda en
Gestión Tributaria, Aduanas
e Inspección Tributaria.
Ingeniero en
Telecomunicaciones.

MATRÍCULA

Precio general: 132€
Precio colegiado: 60€

COMISIÓN FISCAL

CONTENIDO

Iniciar una actividad económica implica una serie de obligaciones fiscales que cualquier empresario o emprendedor debe conocer para cumplir con la normativa y aprovechar las ventajas disponibles. Este taller aborda los principales aspectos fiscales a considerar en el comienzo de una actividad económica:

- ¿Cuándo se entiende iniciada una actividad económica?
- ¿Quién realiza la actividad económica?
- Incidencias con carácter previo al inicio de la actividad económica.
- Beneficios fiscales por el inicio de la actividad económica es el Impuesto sobre Sociedades y en el IRPF: tipos de gravamen, reducciones, deducciones...
- Otros aspectos fiscales a tener en cuenta cuando se inicia una actividad económica.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

INSCRIPCIÓN STREAMING